

09 de Junio de 2017
Comunicado No. 52

El Tribunal Electoral de Veracruz y el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información organizaron el Curso "Los Archivos y la Gestión Documental"

- IVAI, Tribunal Electoral y Archivo General de Veracruz exhortan hacia una cultura de adecuada organización y cuidado
- Reúnen a servidores públicos y sociedad en general en el Día Internacional de los Archivos

Xalapa, Ver., 9 de junio de 2017.- Siendo hoy el Día Internacional de los Archivos, los comisionados del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), los magistrados del Tribunal Electoral de Veracruz (TEV) y el director General del Archivo General del Estado (AGE) reunieron a más de ciento treinta personas, trabajadores del sector gubernamental y sociedad, a reflexionar en torno a la necesidad urgente de poner atención a los archivos públicos, darles el tratamiento y protección que merecen como documentos que son la base de la transparencia, la rendición de cuentas y el acervo histórico del estado.

A través de la organización del curso "Los archivos y la gestión documental. Un desafío en la administración pública", realizado en las instalaciones del Tribunal Electoral de Veracruz, IVAI, TEV y AGE buscaron fomentar una cultura responsable y consciente de su trascendencia, de cara a la expedición de una ley general de archivos que se encuentra en fase de análisis en el Senado de la República, luego de haber sido presentada la iniciativa el 17 de noviembre de 2016.

En tanto se emite esta importante norma que será de observancia y homologación en todo el país, en Veracruz se pretende permear en la mentalidad de quienes manejan y resguardan la información pública para estar atentos y capacitados sobre las importantes necesidades que existen en este ámbito y que se han venido dejando de lado al paso de los años.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del magistrado presidente del Tribunal Electoral, Roberto Eduardo Sigala Aguilar, quien resaltó la importancia del acceso a la información y cómo representa uno de los principales retos para la administración pública: "debemos entonces, ser conscientes, de que nuestra labor como órgano especializado en la materia electoral no culmina con la emisión de una sentencia o de su cumplimiento, sino que la información que se genere con motivo de las determinaciones repercute en la vida de la ciudadanía y puede, eventualmente, influir en la de las generaciones futuras".

Por ello, el magistrado Sigala Aguilar destacó: "con la transparencia y rendición de cuentas, tenemos no solo el compromiso sino también la responsabilidad de cumplir con todas las obligaciones que prevén las distintas normas, a fin de que cualquier persona pueda conocer nuestra labor, en el caso de aquellos asuntos que por su naturaleza o por solicitud expresa de la ciudadanía debe ser reservada la información tenemos el deber de proteger sus datos personales".

Es ante este escenario que la comisionada presidenta del IVAI, Yolli García Álvarez, expresó que hoy en día no es posible hablar de transparencia y acceso a la información con efectividad si no se habla de organización de archivos públicos, por lo que las herramientas que se imparten en este curso permitirán la organización, homologación y sistematización de la memoria de Veracruz.

"Hoy no solo conmemoramos el Día Internacional de los Archivos, nos encontramos en un momento sustancial de cara a la expedición de una nueva Ley General, la que completará el marco normativo previsto por el Constituyente permanente para lograr un adecuado ejercicio del derecho humano de acceso a la información... pero si esta Ley no se hace adecuadamente, atentaremos contra la verdad, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción. De ahí nuestra preocupación", enfatizó.

Finalmente, Moisés Delgado Magallanes, director del Archivo General del Estado, expresó que junto con la comisionada Yolli García Álvarez están trabajando de manera conjunta para sensibilizar a todos los servidores públicos sobre la importancia de los archivos públicos, “para que se encuentren organizados, conservados, ya que estos pueden llegar a ser patrimonio cultural de un estado y de una nación”.

En el encuentro también estuvieron presentes el comisionado del IVAI José Rubén Mendoza Hernández y el magistrado Javier Hernández Hernández.

El curso fue impartido por la directora de Archivos del IVAI, Gloria Elena González Landa, en donde entre los objetivos principales estuvo el identificar la diferencia entre archivo de trámite, de concentración e histórico; conocer requisitos indispensables como nombrar a los responsables del archivo de cada institución y dejar claras sus funciones; instruir en la elaboración fichas de valoración y la identificación de series documentales; erradicar hábitos incorrectos que hagan difíciles las búsquedas, que ocasionen la pérdida de información y/o provoquen la acumulación de documentos innecesarios.

El IVAI, el TEV y el AGE apostaron por la capacitación como la vía para que los trabajos que se están llevando a cabo en el país no sean unilaterales, coincidieron en sumarse a los exhortos para que las personas sepan identificar qué información es importante, cómo deben depurarla, cómo la deben organizar y conservar, en el entendido de que no todo requiere archivarse pero no se deben destruir documentos sin identificar claramente si no tienen un valor y si no se siguen los procedimientos adecuados.

Con este y otros esfuerzos, la administración pública en Veracruz estará preparada para los nuevos retos que se enfrentarán en todo el país, en total congruencia con el impulso que se les está dando a nivel internacional.